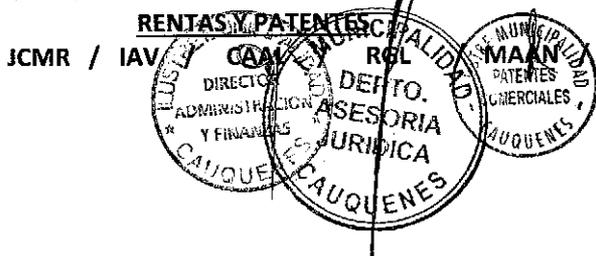
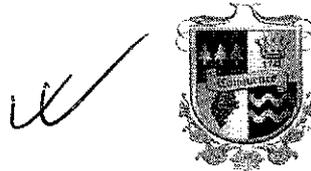


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



maan.-

DECRETO EXENTO N° 4369

CAUQUENES, 10 SET 2020

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Informe N° 553 de fecha 31 de agosto de 2020 de inspector municipal, que constata en terreno que, MEZA VILCHES ARIEL A. Y OTRO RUT: 53.323.241-8 no ejerce actividad comercial de Comidas al Paso, en Pasaje 1 Local 111, Población Cauquenes, comuna de Cauquenes;
2. Consulta situación Tributaria de Terceros que da cuenta del de la inexistencia de actividad comercial ante el Servicio de Impuestos internos;
3. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
4. Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que MEZA VILCHES ARIEL A. Y OTRO RUT: 53.323.241-8, no ejerce efectivamente la actividad comercial de Comidas al Paso desde el 2° semestre de 2015;
- Que el Municipio no puede enriquecerse con el cobro de patentes cuya actividad gravada no se ha ejercido efectivamente en un periodo determinado;

D E C R E T O :

- 1.- **DECLARESE** que la actividad gravada con la Patente Comercial Rol N° 203528, a nombre de MEZA VILCHES ARIEL A. Y OTRO RUT: 53.323.241-8, no se ejerce efectivamente desde el 2º Semestre del año 2015.
- 2.- **CASTIGUESE**: de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores correspondientes al 2º semestre de 2015 y el 1º semestre 2020 que asciende a la suma de \$ 406.174 de acuerdo al siguiente detalle:
 - Los valores comprendidos entre el 2º semestre del 2015 y el 1º Semestre de 2019 que asciende a la suma de \$ 320.975 de los cuales \$ 186.853 corresponden a contribución de patente, \$ 134.122 a derecho de aseo.
 - El valor correspondiente al 2º semestre de 2019 y el 1º semestre de 2020 que asciende a \$ 85.199 de los cuales \$ 49.799 corresponden a contribución de patente, \$ 35.400 a derecho de aseo.
- 3.- **ELIMINESE**, del Rol de patentes el Giro de: "Comidas al Paso", ROL: 203528, ubicado en Pasaje 1 Local 111, Población Cauquenes, Comuna de Cauquenes. A contar de 2º Semestre de 2015.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Handwritten signature]
ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica

- Finanzas
- Archivo Patentes Comerciales
- Contabilidad